



# Ayuntamiento de Jumilla

**Del 13 de diciembre hasta el 8 de enero se pone en marcha la campaña de “Comercio Seguro”, por segundo año consecutivo.**

13/12/2012

**Los comerciantes que hayan modificado su número de móvil o el correo electrónico que facilitaron en principio, que lo envíen actualizado a [policialocal@jumilla.org](mailto:policialocal@jumilla.org) para que puedan contactar con ellos.**

Con esta campaña de Comercio Seguro, que ha presentado la Concejala de Seguridad Ciudadana, Marina García, junto al Concejal de Comercio, Antonio Valero, se pretende reforzar la seguridad durante las fechas navideñas y prevenir así, posibles hechos delictivos. Ya se han dado varios casos de timos en los últimos meses en nuestra localidad, por eso, desde la Policía Local, se han impartido dos charlas preventivas dirigidas a los más mayores.

El dispositivo de Comercio Seguro se ha iniciado con una fase previa, a través del contacto con los comerciantes y colectivos ciudadanos, para la difusión de consejos preventivos en materia de seguridad, buscando también la colaboración ciudadana que pueda facilitar información útil a los Agentes de Policía. La fase central del dispositivo se activa el **13 de diciembre y finaliza 8 enero**. Aumentará, durante esas fechas, la presencia policial en las zonas comerciales de Jumilla con fines disuasorios y preventivos.

El año pasado se llevó a cabo el trabajo de recogida de datos de todos los comerciantes que se han adherido a la campaña, plasmándose en una base de datos, donde un total de 170 comercios se suman a esta campaña. Los comerciantes, cuando haya cualquier incidencia, llamarán a un teléfono directo, activando la alarma y avisando de forma simultánea al resto los comerciantes adheridos a la campaña, advirtiendo del peligro. Se pretende con esta campaña evitar cualquier tipo de delito a los comercios, y es una campaña gratuita, ha remarcado Marina.

A todos los comerciantes se les entregará un dptico “Comercio seguro Jumilla”, con medidas preventivas a tener en cuenta por los comerciantes, que a veces se obvian, y que son muy importantes a la hora de evitar que ocurra el delito.

La Concejala ha querido recordar a todos los comerciantes que hayan cambiado el número de móvil que dieron durante la recogida de datos, o el correo electrónico, que pueden enviar sus datos actualizados a [policialocal@jumilla.org](mailto:policialocal@jumilla.org) .